



GOBIERNO MUNICIPAL DE
JUCOTEPEC
 2024 - 2027
 PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
 JUCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
 R.F.C. MJJ-850101-KP8

7

Usuario

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

01609

DÍA	8	MES	2025	AÑO
-----	---	-----	------	-----

CONTRIBUYENTE **LEPE GARCIA JOSE DE JESUS**

RAZÓN SOCIAL **AGROSOLUCIONES LA RIVIERA**

DOMICILIO **AV DEL TRABAJO 343 SIN COLONIA ZAPOTITAN**

GIRO - **ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO EVENTUAL - AGROQUIMICOS**

CUENTA No. **LICENCIA # 000003912** 5LG0001609

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CECULA DE LICENCIA MUNICIPAL		\$280.00
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE		\$500.00
	LICENCIA DE AGROQUIMICOS		\$1600.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			2,380.00

HACER REFRENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO

SUB-TOTAL \$

Caja: 114

Usuario: 144

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

L.C.F. CARLOS GALVEZ GONZALEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
TOTAL \$ 2,380.00	
TOTAL CON LETRA *(DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)*	

CONTRIBUYENTE

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

JUCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA #000003912

SE CONCEDE LA LICENCIA A: **LEPE GARCIA JOSE DE JESUS**

CONTRIBUYENTE **AGROSOLUCIONES LA RIVIERA**

RAZÓN SOCIAL **AV DEL TRABAJO 343 SIN COLONIA ZAPOTITAN**

DOMICILIO **AV DEL TRABAJO 343 SIN COLONIA ZAPOTITAN**

GIRO - **ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO EVENTUAL - AGROQUIMICOS**

C. HUGO DAVID GARCIA VARGAS PRESIDENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2025